

## Cuadro Comparativo sobre planes de gobierno en materia educativa de los partidos políticos más representativos y las banderas del CNE

Propuestas CNE	Alejandro Toledo / Perú Posible	Keiko Fujimori/ Fuerza 2011	Pedro Pablo Kuczynski/ Alianza por el Cambio	Ollanta Humala/ Partido Nacionalista	Castañeda Lossio/ Solidaridad Nacional
<p><b>Primera Infancia:</b> Universalizar la Educación inicial de 0 a 8 años con atención intersectorial en nutrición, salud, estimulación temprana y educación, lo cual asegure que al terminar el tercer grado todos los niños dominen la lectoescritura y aritmética básica</p>	<p>Universalizar la Educación inicial integrando apoyo alimentario, salud y educación, en base a la acción concertada del MED con el Ministerio de Salud. 90% de niños de 3 a 5 años de edad atendidos por el sistema educativo. 800 mil niños de 3 a 5 años de edad hoy excluidos, incorporados al sistema educativo. 4 mil nuevos centros de educación inicial. 60% de niños y niñas con nivel suficiente de lectura y matemáticas</p>	<p>El fortalecimiento y expansión de la estimulación temprana, educación inicial y primaria, junto con las políticas de eliminación de la desnutrición y de salud son fundamentales para sentar bases sólidas para el desarrollo de nuestros niños. Desde que nacen hasta los 8 años los niños desarrollan las capacidades esenciales para poder seguir aprendiendo. Nuestra meta es que el ciento por ciento de los niños de esas edades tengan cobertura de dichos servicios de manera que culminen el tercer grado de primaria con niveles satisfactorios de comprensión de lectura, matemáticas, conocimiento científico y tecnológico. Ampliar y fortalecer los wawawasi, lo cual permitirá capacitar a los padres, dar alimentos de calidad a los niños y, a través de los programas de estimulación temprana, reforzar su capacidad de aprendizaje.</p>		<p>Se procederá a la movilización intersectorial estatal y comunitaria por la prioridad a la nutrición y salud de la primera infancia. Se incluirá a la educación inicial a todos los niños de 4 y 5 años, y se avanzará en aquellos de 3 años. Se lograrán estándares de comprensión lectura y matemáticas por lo menos en la mitad de los niños de segundo grado, especialmente de los niños rurales y más especialmente de las niñas rurales. Se propone actualizar el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) con la participación de la sociedad civil.</p>	<p>Desarrollar un Sistema de Creación de Centros de Educación Inicial con subsidio directo del Estado por niño (Centro de Educación Inicial Solidarios). Convertir los actuales PRONOEI en Centros de Educación Inicial. Promover la creación de centros de educación inicial.</p>
<p><b>Fuente:</b> Planes de gobierno publicados en la página web del Jurado Nacional de Elecciones  <b>Elaboración:</b> Equipo de prensa</p>					

<p><b>Atención intersectorial</b></p>	<p><b>Salud:</b> Reducir en un período de cinco años la mortalidad materna de 104 a 50 por cada 100,000 nacidos vivos, y reducir la mortalidad infantil de 18 a 10 por cada mil nacidos vivos. Llegar al 100 por ciento de niños menores de 3 años vacunados. Aumentar gradualmente el presupuesto del sector Salud, pasando del 8,77 por ciento del Presupuesto Público al 10 por ciento en el 2012 y al 13 por ciento en el 2016.</p>	<p><b>Salud:</b> Crear el Sistema de Información para la Gerencia de la Salud, que permitiría identificar las incidencias y riesgos de enfermedades específicas para cada sector socioeconómico de la población. Se propone expandir el Seguro Integral de Salud (SIS), pero no se señala una meta de cobertura.</p>	<p><b>Salud:</b> Se propone replantear la Ley de Aseguramiento Universal en Salud para integrar EsSalud y el Sistema Integral de Salud (SIS) en un Sistema Nacional de Salud, bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud. Implementar un mecanismo de incentivos para promocionar el desplazamiento de profesionales de la salud a zonas rurales. Desarrollar una política de salud centrada en la prevención y promoción. Fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales como promotores de la salud. Implementar una Ley de los Derechos de la Salud para generar un mecanismo de control ciudadano en torno a la calidad y equidad de los servicios de salud.</p>	<p><b>Salud:</b> Reducir la mortalidad materno-infantil de 20 por mil nacidos vivos a no más de 7 por mil. Incentivar la contratación de seguros privados de salud. Lograr el aseguramiento universal en salud en tres años. Mejorar los hospitales y los servicios médicos. Crear guarderías infantiles en todos los centros de trabajo con más de 100 trabajadores para facilitar el trabajo remunerado de las madres.</p>	<p><b>Salud:</b> Aumentar anualmente el 0,25 por ciento del PBI (Producto Bruto Interno) al presupuesto del sector Salud. Formar en los primeros cien días de gobierno una comisión que revise el proceso de aseguramiento. Ampliar las funciones de los Hospitales de la Solidaridad.</p>
	<p><b>Nutrición:</b> Se señala que se busca llegar a la eliminación de la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años (ahora bordea el 24 por ciento), aunque no se precisa en cuánto tiempo se obtendría esa meta. Para ello se propone dar atención oportuna e integral a la salud de la madre y del niño, priorizando los grupos de riesgo, estableciendo la obligatoriedad del control de salud de los niños y fortaleciendo la oferta de servicios básicos de salud.</p>	<p><b>Nutrición:</b> Eliminar la desnutrición infantil en cinco años (ahora bordea el 24 por ciento), para lo cual se plantea implementar un Plan de Desarrollo Nacional en el que se establezcan metas para la reducción de la desnutrición infantil y la anemia, y se den incentivos a los gobiernos regionales y municipales que desarrollen acciones para solucionar estos dos problemas. Iniciar acciones educativas a las madres en hábitos alimentarios y de higiene. Crear el Programa de Alimentación Integral que incluiría desayunos y almuerzos escolares en los colegios de los pueblos más pobres del país. Relanzar el Programa de Comedores Populares.</p>	<p><b>Nutrición:</b> Se señala que es clave combatir la desnutrición crónica infantil, pero no se establecen objetivos concretos para su reducción. Se plantea prestar especial atención a las zonas rurales de la sierra a través de la creación de Centros Comunales de Seguridad Alimentaria, en los que las madres tendrían un rol fundamental en la lucha contra la desnutrición infantil. Generalizar el programa de cocinas mejoradas.</p>	<p><b>Nutrición:</b> Se propone eliminar la desnutrición infantil (que bordea el 24 por ciento), pero no se establecen metas concretas y no se señala en cuánto tiempo se lograría eliminarla. Tampoco se mencionan acciones específicas para combatir la desnutrición infantil.</p>	<p><b>Nutrición:</b> Bajar el nivel de desnutrición infantil (ahora bordea el 24 por ciento) a menos del 10 por ciento. Para lograr esta meta se propone intensificar la intervención de los programas sociales orientados a mejorar la nutrición de mujeres gestantes y de los niños en las zonas que tienen los mayores niveles de desnutrición, promocionar mejores prácticas de lactancia y establecer un Programa de Alimentación Integral que asegure una buena nutrición en los niños en edad preescolar. Promover programas alimentarios en las Instituciones Educativas Públicas rurales.</p>

	<p><b>Programas sociales:</b> Universalizar el programa Juntos para atender a 803,000 familias e iniciar desde el 28 de julio del 2011 el programa Niños del Bicentenario, que buscaría eliminar la exclusión, la desigualdad y la pobreza generacional en los niños desde el cuidado de la madre embarazada hasta los controles de salud y nutrición en el recién nacido.</p>		<p><b>Programas Sociales:</b> Fortalecer los Programas Estratégicos para la Primera Infancia. Ampliar la cobertura del Programa Juntos a 700 mil hogares rurales (según información oficial la cobertura del programa Juntos a diciembre de 2010 era de 490 mil hogares). Establecer un subsistema de planificación social y uno de monitoreo que controle la ejecución de los programas sociales. Fortalecer la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales. Fortalecer el Programa Crecer.</p>		<p><b>Programas sociales:</b> Reforzar los programas sociales articulando los existentes y destinándoles mayores recursos, pero no se precisa en cuánto consistiría ese incremento de recursos. Implementar un sistema de información, seguimiento y evaluación del gasto social.</p>
--	--	--	--	--	---

<p><b>Educación rural:</b> Las escuelas rurales se organizarán en redes y cada red tendrá un equipo de acompañamiento encargado de apoyar a la red de directores en la organización y gestión de las escuelas, así como en la participación de la comunidad. También tendrán la facultad de elegir a sus profesores entre los que estén habilitados para cumplir esa función.</p>	<p>Articular un nuevo modelo de intervención en educación rural, gestionando territorialmente, de manera integral, respetando el multiculturalismo y el plurilingüismo, con centro educativos polidocentes, modernos, bien equipados, alojamiento, alimentación completa, y salud.</p> <p>50% de niños en nivel suficiente de logros de aprendizaje.</p> <p>80% de estudiantes rurales atendidos con oferta educativa de calidad.</p> <p>100% de cobertura educativa bilingüe intercultural.</p> <p>1 millón de niños y niñas con desayuno almuerzo, seguro de salud, mochila escolar y transporte (Vinculado también a Primera Infancia).</p>	<p>Se adaptarán los currículos escolares, los programas de entrenamiento de maestros y los textos escolares a las realidades de cada región. Estos últimos deberán ser útiles para los profesores en su labor pedagógica de motivar a los niños a leer no solo en clase sino también en sus hogares.</p> <p>Se implementará un Programa de Alimentación Integral en las escuelas de los pueblos más pobres del país, que incluya el DESAYUNO y el ALMUERZO ESCOLARES. Esto nos permitirá incorporar las vitaminas y proteínas necesarias para su menú diario, dándoles el tradicional desayuno pero además el ALMUERZO ESCOLAR.</p> <p>La política remunerativa tiene que mejorar para premiar a los maestros que se comprometen con mejorar la enseñanza y el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes y, además, para atraer hacia la carrera magisterial a los más sobresalientes egresados de la educación secundaria a la carrera educativa. Para ello elevaremos las remuneraciones de los maestros para hacer atractivo el acceso y permanencia en la carrera magisterial.</p>	<p>Mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria pública, fundamentalmente en las zonas más pobres del país y crear centros deportivos y culturales para la juventud en las grandes zonas rurales y urbanas.</p>	<p>Los estudiantes se educarán en su lengua nativa y las globalizadas. La educación básica formará y certificará para salir a la vida productiva. Se iniciará el largo camino de recuperar la jornada educativa completa con almuerzo escolar de apoyo.</p>	<p>Promover modelos de Educación en Alternancia, con autonomía de gestión de las Instituciones Educativas Públicas en las zonas rurales. Promover la formación de las Comunidades Locales de Administración de la Educación. Promover programas de alimentos escolares en las Instituciones Educativas Públicas rurales.</p>
---	--	--	---	---	--

<p><b>Evaluación del Desempeño Docente y carrera magisterial:</b>  Acelerar los plazos para el ingreso a la Carrera Pública Magisterial, cuyas evaluaciones tendrán como centro el desempeño profesional, medido a través de su desempeño en aula y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes</p>	<p>30% de escuelas dotadas de condiciones modernas, con incentivos y estímulos a los docentes, metas de desempeño, recursos y proyectos.</p> <p>Impulsar sistema nacional de formación docente, con estándares de desempeño profesional articulado a la Carrera Pública Magisterial.</p> <p>Salario docente duplicado en el quinquenio</p> <p>Establecimiento de bonos de productividad a los maestros cuyos alumnos tengan los mejores resultados en las pruebas nacionales de evaluación de conocimientos, así como en la PISA</p> <p>Incremento salarial del 20% adicional a los docentes rurales (Vinculado también a la bandera de educación rural)</p>	<p>Las evaluaciones de los profesores continuarán y se enfocarán en evaluar los resultados de aprendizaje de los alumnos. Esto, no con el fin de amenazar a los profesores que no logren los resultados esperados, sino con el fin de definir qué contenidos deben ser priorizados en nuestras políticas educativas. Los profesores serán evaluados por los resultados que obtengan en la enseñanza de los niños. Aceleraremos los procesos de evaluación a través de la participación de universidades debidamente acreditadas.</p>	<p>Un plan de mejora importante aunque gradual de la remuneración de los profesores.</p>	<p>Se recuperara el prestigio de la profesión docente en base a la calidad profesional de su trabajo expresada en los avances del aprendizajes de los estudiantes, y una remuneración que incentive el ingreso y permanencia de los mejores estudiantes y maestros, empezando por alcanzar el promedio andino.</p>	<p>Incrementar la remuneración de los docentes en función al mérito.</p> <p>Establecer un sistema masivo de becas y préstamos para que los mejores profesores puedan acceder a las mejores universidades y programas de posgrado.</p> <p>Fortalecer el proceso de acreditación de los Institutos Superiores Tecnológicos que capacitan a docentes, así como de los Institutos Superiores Pedagógicos.</p>
--	--	--	--	--	---

<p><b>Gestión Educativa:</b> La escuela, bajo el liderazgo del director, tendrá la capacidad de tomar decisiones pedagógicas, administrativas y económicas e función de su propio Proyecto Educativo Institucional y dentro del nuevo marco que genere la Ley de Organización y Funciones (LOF).</p>	<p>Proyectar una educación primaria descentralizada y en base a resultados. Autonomía de la escuela, equipos técnicos y proyectos estratégicos descentralizados.</p>			<p>Se llevará a cabo la reestructuración integral del MED y sus órganos intermedios para colocar a las instituciones educativas en el centro del sistema con autonomía en su gestión y responsabilidad en los aprendizajes. El MED queda a cargo de medición de aprendizajes e investigación, apoyo pedagógico y de gestión a docentes e instituciones educativas, orientación curricular para asegurar formación intercultural productiva, formación de establecimientos profesionales y para concertar esfuerzos educativos con otros sectores estatales y privados, nacionales e internacionales.</p>	<p>Impulsar la estructuración de una institucionalidad educativa diferente. Fortalecer la descentralización educativa en la que los gobiernos locales jueguen un rol preponderante en la vigilancia social del desempeño educativo. Desarrollar modelos innovadores que promuevan las autonomías de gestión de los IE. Implementar fondos concursables que financien iniciativas locales de innovación en gestión educativa.</p>
--	--	--	--	--	--

<p><b>Educación superior:</b> Toda la educación superior estará articulada para un aprendizaje modular y continuo a lo largo de la vida y acorde con el desarrollo nacional.</p>	<p>Homologar la plana docente de las universidades</p> <p>Mil millones de nuevos soles de inversión en infraestructura y equipamiento para la educación técnica. <b>(Vinculado a Presupuesto)</b></p> <p>100 institutos superiores tecnológicos potenciados con tecnología de punta vinculados al desarrollo regional. 5 por región</p> <p>Acuerdos con el sector privado para ampliar la red de centros educativos técnicos</p> <p>Nueva Gestión Universitaria. Elección de autoridades, rector y decanos en su ámbito facultativo, en votación universal y directa por docentes y estudiantes, respetando la proporcionalidad en la votación del tercio estudiantil</p> <p>Modificación de la Ley del SINEACE, dándole facultades para demandar a las instituciones educativas, información relevante y, a partir de la cual pueda definir criterios para la evaluación, acreditación y certificación, proponer políticas y articular a los órganos operadores.</p>		<p>Reforma universitaria: las leyes que rigen la vida universitaria alientan la politización del alumnado en vez de la calidad de la enseñanza. La verdadera reforma universitaria fomentará más investigación en las universidades, menos participación del alumnado en elecciones demasiado frecuentes (después de todo, los estudiantes están allá para aprender en vez de hacer política) y requisitos más exigentes para ser profesor.</p>	<p>La educación universitaria realizará investigación científica, tecnológica, y recuperará conocimientos y tecnologías originarias pertinentes al desarrollo regional y nacional. La educación superior tecnológica aplicará esos conocimientos a la vida productiva. Ambas formarán profesionales de alta calidad y ética nacionalista. Serán evaluadas y acreditadas por e sistema nacional pertinente. Trabajarán en redes regionales y se especializarán, ente ellas, en áreas de investigación y formación. Se creará el Consejo Nacional de Educación Superior donde participará un delegado de Ceplan para articularlas con las necesidades de desarrollo del país <b>(Vinculado también a Educación y Producción).</b></p>	<p>Establecer un Programa de Acreditación de Institutos y Universidades de acuerdo a estándares establecidos para garantizar la calidad de la educación superior. <b>(Vinculado también a Educación y Producción)</b></p> <p>Crear un Sistema de información donde el público pueda conocer los resultados de la acreditación de las instituciones de educación superior. de universidades acordes con las ventajas competitivas del país <b>(Vinculado también a Educación y Producción)</b></p> <p>Establecer un sistema masivo de becas y préstamos para que los mejores profesores y estudiantes de los colegios públicos puedan acceder a las mejores universidades y programas de post grado. <b>(Vinculado también a Educación y Producción)</b></p> <p>Institucionalizar/fortalecer fondos concursables de investigación para las universidades y centros de investigación.</p>
--	---	--	---	---	---

<p><b>Educación</b> y <b>Producción:</b> Desarrollar progresivamente en el sistema educativo estrategias, programas y experiencias que contribuyan a asegurar la articulación entre educación, investigación, ciencia, tecnología, trabajo y producción, así como a hacer de la educación un efectivo medio para lograr un país de emprendedores, inclusivo y competitivo.</p>	<p>Creación del Consejo Nacional de Desarrollo de la Universidad Pública que articule la formación profesional, investigación y desarrollo científico y tecnológico con los requerimientos del país <b>(esta propuesta también se articula Educación Superior)</b> Ley Universitaria que asegure recursos suficientes para investigación <b>(esta propuesta también se vincula a la educación superior)</b> Vincular Educación Técnica y superior al desarrollo nacional. Institutos tecnológicos acordes a las demandas de la producción regional y Universidad Pública socia del Desarrollo Nacional (esta propuesta también se vincula con Educación Superior) 70% de escuelas y colegios del país con acceso a internet.</p>	<p>Los currículos de educación secundaria se adaptarán a las demandas laborales de cada región, mediante la incorporación de cursos electivos para el desarrollo de las competencias que estén directamente relacionadas con la productividad y las necesidades laborales de cada comunidad: la ganadería en Cajamarca, agroindustria en Ica, o turismo en el Cusco. Esto contribuirá a encauzar las alternativas laborales de nuestros jóvenes, alineando los contenidos de enseñanza a la demanda laboral. En nuestro Gobierno los niños peruanos superarán el promedio de América Latina en las pruebas internacionales de comprensión de lectura y matemáticas <b>(Esto se vincula a Primera Infancia)</b>. La educación técnica será rediseñada de manera que su dirección y administración sea producto de una alianza entre el Estado y los gremios empresariales, para que la educación esté dirigida a la demanda real de empleo. Implementaremos un innovador programa de becas estatales que permitirá a jóvenes talentosos de los sectores de menores recursos estudiar en las mejores universidades del país y del extranjero para formarse como profesionales, a cambio de trabajar por un plazo determinado, al terminar la carrera, para el Estado y contribuir a fortalecer la administración pública. Para ello, estableceremos un programa de becas para estudios de pre y post-grado.</p>	<p>El gobierno junto con las empresas líderes crean entre 15 y 20 escuelas superiores técnicas agro-industriales-mineras en las principales regiones del Perú; los jóvenes entrarían por un examen al culminar el tercero de media, irían como internos a estos institutos tecnológicos en los que, por cinco años, se especializarían en los conocimientos técnicos propios de una de tres grandes líneas: agricultura, industria o minería. Sistema de becas de alto nivel para estudios científicos en universidades reconocidas del mundo.</p>	<p>Se exigirá en determinadas carreras profesionales el conocimiento del idioma quechua, aymara, aguajún o ashaninka, para obtener el título profesional. Este será un requisito general en las regiones en que la población hable mayoritariamente estos idiomas. Aumentar la inversión en investigación y desarrollo, para mejorar la tecnología y mejorar la calidad de la educación para facilitar la movilidad y adaptabilidad de la mano de obra. Sistema de becas integrales en todos los niveles para estudiantes de buen rendimiento y escasos recursos. Se financiarán las universidades a cambio de compromisos de logros de metas de investigación y mejora en la calidad de formación. El Estado en los tres niveles de gobierno invierte en ciencia, tecnología, creación artística, cultura física y deporte.</p>	<p>Todos los colegios públicos contarán con acceso a internet y bibliotecas virtuales. Establecer un sistema masivo de becas y préstamos para que los mejores estudiantes de los colegios públicos puedan acceder a las mejores universidades y programas de posgrado.</p>
--	--	---	--	--	--



		<p>La interconexión de nuestras escuelas es una necesidad urgente. (...) Si realmente queremos ser un país competitivo no podemos dejar fuera de este mundo interactivo, por ejemplo, a los niños de Cutervo (Cajamarca), Pichanaki (Junín) o Masisea (Ucayali). Por eso impulsaremos un ambicioso programa que permita, basándose en los programas de telefonía rural implementados exitosamente desde los noventa, el acceso a internet (Vinculado también con Educación Rural).</p>		
--	--	--	--	--

<p><b>Lucha contra la corrupción:</b> Se reducirán los espacios que permiten la corrupción en el sector Educación a través de la instalación de un sistema de información electrónica, aumento de transparencia y normas que eviten el abuso de la discrecionalidad, especialmente en temas de autorización de funcionamiento, licitaciones, capacitaciones, contratos y evaluaciones docentes.</p>	<p>Crear la plataforma satelital del sistema educativo nacional con información en línea conectada a las necesidades regionales.</p>		<p>Combatir frontalmente la corrupción en todos los niveles: severas penas para los que pagan y los que reciben coimas</p>	<p>Creación de una cultura de lucha contra la corrupción, para sensibilizar a todos los peruanos con un claro mensaje: desterrar la corrupción es un problema de gobierno y de la ciudadanía, aliados y actuando en conjunto. La lucha anticorrupción será una política de Estado permanente y de largo plazo. La cultura contra la corrupción será formativa y encargada activamente al MED</p>	
---	--	--	--	--	--

<p><b>Presupuesto:</b> El marco presupuestal para los años 2012-2016 explicará para el quinquenio el incremento anual automático del 0.25% del PBI para educación establecido por el Acuerdo Nacional. La asignación de plazas docentes y de bienes y servicios se otorgará en función de canastas básicas diferenciadas por alumno, de modo que cada institución educativa sepa automáticamente cuánto le toca al año para atender a sus estudiantes.</p>	<p>Destinar el 20% del presupuesto de la República para Educación, alcanzando al final de período duplicar el presupuesto educativo.</p>	<p>El gasto público en educación tiene que mejorar su distribución y focalización. Es evidente que las oportunidades de salir adelante en la vida para los niños de Putaca son menores que para los de un niño que vive en San Juan de Lurigancho y que tiene su colegio sólo a cinco cuadras de su casa y ahí recibe el desayuno escolar. Como se ha mencionado la falta de buena alimentación, por ejemplo, del niño de Putaca hará que aprenda menos que el niño de San Juan de Lurigancho. Por ello, el gasto público en educación debe compensar estas diferencias e invertir más en lugares como Putaca para mejorar las condiciones de acceso a la educación y aprendizaje <b>(Vinculado también con Primera Infancia y Educación Rural).</b></p>	<p>Mejorar la calidad de la educación pública aumentando la inversión al 7% del PBI</p>	<p>Financiamiento suficiente de la educación pública para llevar la inversión por estudiante, por lo menos al nivel promedio andino en el quinquenio. Mejorar la calidad de la educación pública aumentando la inversión al 7% del PBI.</p>	
--	--	--	---	---	--